



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Abril de 2013.
CUDAP. 0016821/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Carlos PENDINI, por la cual propone a la Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR, para desempeñarse como Coordinadora de la Cátedra de Producción de Leche; y

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones cuentan con el aval de la Secretaria de Asuntos Académicos.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de Abril del corriente año, a la Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR (Leg. 33.883) como **Coordinadora** de la Cátedra de Producción de Leche, del Departamento de Producción Animal.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en el legajo personal de la interesada. Cumplido. Notifíquese a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento y a la Secretaria de Asuntos Académicos. Cumplido, notifíquese a la interesada. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 226
E.D./



Ing. Agr. Ms. CAMEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA